



CIRCULAR NO. 1

Celaya, Gto., a 28 de febrero de 2023

**COMUNIDAD EDUCATIVA
DEL CETIS NO. 115
PRESENTE.**

En el Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 115 es de suma importancia velar por que las relaciones interpersonales entre los integrantes de la comunidad educativa se caractericen por ser de forma cordial, respetuosa y apegada a derecho en función de los acuerdos, normas y reglamentos que coadyuvan a un comportamiento libre de violencia. Por tal motivo, la autoridad educativa está comprometida en fomentar un entorno educativo basado en valores, en ser incluyente, garantizar la seguridad y el respeto para nuestros alumnos y de todos los integrantes de la misma.

Para tal propósito, en el plantel tenemos a disposición para cualquier integrante de la comunidad educativa, la Oficina de Orientación Educativa, Subdirección Académica y Dirección para recibir y atender cualquier situación de conflicto o de violencia en todos sus tipos, con el propósito y la firme convicción de garantizar espacios dignos libres de violencia y armónicos a través de la convivencia sana.

Como institución educativa, reprobamos cualquier acto que ponga en riesgo la relación pacífica entre alumnos, padres de familia, personal docente, administrativo y de apoyo a la educación, por lo cual, tenemos la responsabilidad de atender y activar los protocolos de atención enmarcados en la Ley para una convivencia libre de violencia en el entorno escolar para el estado de Guanajuato y sus municipios.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para emitirles un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Salvador Javier Sánchez Ortiz
Director CETis No. 115

